

## Reglamento de la 40ª Carrera Popular Villa de Alalpardo (2025)



1 - El Ayuntamiento de Alalpardo organiza la 40ª Carrera Popular Villa de Alalpardo, en la que puede tomar parte cualquier persona que lo desee, que el día de la prueba tenga cumplidos los 16 años, sea federada o no y que se encuentre en plenas facultades de salud para realizarla.

Los menores de 18 años que corran la prueba de adultos deberán ser autorizados por el Padre, Madre o Tutor, firmando el documento para tal efecto, y que podrán descargar en la web donde se hace la inscripción.

2 - La salida se dará a las 09:00 horas del domingo 31 de agosto de 2025 para las pruebas de 10K y 5K. Las categorías de menores lo harán a partir de las 10:30 horas aproximadamente. En ambos casos, la salida-meta estará situada en la puerta grande de la Plaza de Toros de Alalpardo.

3 - Esta carrera está dirigida especialmente a aquellos corredores/as, deportistas y ciudadanos en general que desean tomar parte en una actividad deportiva controlada, que se adapte a sus capacidades físicas. Tiene un carácter exclusivamente popular.

4 - La inscripción en la carrera (para ambas distancias) tiene un coste de 10,00 € hasta el domingo 20 de julio de 2025. A partir del lunes 21 de julio será de 12,00 €. En ambos casos, 1,00 € irá destinado a la Asociación Española contra el Cáncer. La inscripción para las categorías de menores es gratuita.

Las inscripciones se pueden hacer:

Online: mediante pasarela de pago segura en la web <https://inscripcionesdeportivas.timinglap.com/inscripcion/40-carrera-popular-villa-de-alalpardo/> en los plazos establecidos por la organización expuestos en la información de la web [www.timinglap.com](http://www.timinglap.com). Ante la posibilidad (la organización lo puede decidir el último día de cierre de las inscripciones online) de apuntarse de forma presencial el mismo día de la carrera, al no ser online, se debe leer y aceptar (con la firma del corredor para la categoría de adultos y del responsable, padres o tutores del menor inscrito para la categoría de infantiles) el presente reglamento. Es un requisito obligatorio para participar en las carreras.

5 - Todos los atletas, por el hecho de participar en la carrera, aceptan el reglamento particular de la misma, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones que le corresponden.

6 - Existe un límite de inscripciones fijado en 200 participantes para ambas distancias (10K y 5K).

7 - La organización establecerá un punto de avituallamiento en la línea de meta (líquidos y sólidos) y otro coincidente con el km 5,000 aprox. (líquidos).

8 - La prueba será cronometrada mediante chip descartable que irá incluido en el dorsal.

9 - Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguros, concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente Reglamento, etc.; ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

10 - **Trofeos y Premios.** Para la **carrera de 10K:**

Premios para los tres primeros de la general: 150,00 € (primer puesto); 100,00 € (segundo puesto) y 50,00 € (tercer puesto). Tanto masculino como femenino. No son acumulativos con las categorías.



Se entregarán trofeos tanto en la general como en las categorías según tabla de "Categorías de adultos". De la misma forma se entregarán premios en metálico de 40,00 € para el primer puesto, masculino y femenino; 30,00 € para el segundo puesto, masculino y femenino y 20,00 € para el tercer puesto, masculino y femenino de cada categoría. Esto lo gestionará y entregará una persona responsable del Ayuntamiento en el mismo momento y una vez finalizada la entrega de trofeos. Todos los premios serán entregados en efectivo y contra entrega del D.N.I. de los premiados, luego de ser comprobada, la identidad, por la Organización. En la entrega de trofeos (subida a los cajones) se hará entrega de un cheque simbólico.

### **Carrera 5K:**

Se entregarán trofeos en la general para los tres primeros puestos, masculino y femenino, así como premios en metálico de la siguiente forma: 75,00 € para el primer puesto, masculino y femenino; 50,00 € para el segundo puesto, masculino y femenino y 25,00 € para el tercer puesto, masculino y femenino. Esto lo gestionará y entregará una persona responsable del Ayuntamiento en el mismo momento y una vez finalizada la entrega de trofeos. Todos los premios serán entregados en efectivo y contra entrega del D.N.I. de los premiados, luego de ser comprobada, la identidad, por la Organización. En la entrega de trofeos (subida a los cajones) se hará entrega de un cheque simbólico.

11 - La entrega de los dorsales se hará el mismo día de la prueba hasta 30 minutos antes de dar la salida. Se pide respetar los horarios establecidos para no retrasar el inicio de las carreras. Será necesario que todos los participantes presenten, en el momento de retirar el dorsal, un documento acreditativo de su edad. La organización no permitirá la participación a ningún deportista que no cumpla previamente con este requisito.

12 - Los atletas inscritos en la carrera autorizan a la Organización para hacer uso publicitario de su presencia en la misma, siempre que sea con fines legítimos.

13 - Los atletas inscritos declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. La Organización no se hará responsable de cualquier sufrimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o articulado del presente Reglamento ni las producidas en los desplazamientos al o desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

14 - Todos aquellos corredores que consigan alguno de los premios fijados por la Organización tendrán que presentar su D.N.I., licencia federativa (con foto), Pasaporte, Carné de Residente o Carné de Conducir (nuevo modelo con foto incorporada) en vigor, con anterioridad a la recogida del mismo si la organización lo estimase conveniente o surgiese cualquier tipo de reclamación.

15 - El hecho de subir algún puesto en la clasificación oficial y definitiva, una vez conocidos los resultados de las posibles reclamaciones, dará derecho al premio que correspondiera al corredor descalificado. El resultado de la clasificación oficial y definitiva expirará, para posibles reclamaciones, 30 minutos después de haberse publicado los resultados en la web oficial de la carrera y/o en la zona de meta.

16 - Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. La totalidad del circuito estará cerrado al tráfico rodado.

17 - Podrá ser motivo de descalificación:

(a) No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos.

(b) No llevar el dorsal o no llevarlo correctamente colocado en el pecho sin manipular ni doblar. Debe ir visible en todo momento.

(c) Participar con un dorsal asignado a otro corredor.



- (d) Utilizar un dorsal no autorizado ni facilitado por la Organización.
- (e) Entrar en meta sin dorsal.
- (f) Inscribirse con datos falsos.
- (g) No atender a las indicaciones de la Organización y/o los Jueces durante el transcurso de la prueba.
- (h) Manifestar un comportamiento no deportivo.

18 - En caso de duda, reclamación sobre edad o situación de federado, o la inclusión en una categoría determinada, la Organización podrá reclamar documentos justificativos en cada caso (D.N.I., licencia federativa, acreditación de universitario o militar, etc.), dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.

19 - La inscripción en la prueba supone el conocimiento y aceptación de esta normativa y de las decisiones tomadas por el Comité Organizador sobre el transcurso de la misma.

20 - La organización se reserva el derecho de cambiar o modificar el presente reglamento.

21 - Categorías, Edad, Horarios y Distancias:

Categoría de Menores				
Categoría	Fecha de nacimiento	Edad	Hora de carrera aproximada	Distancia
Pre-Benjamín	2019 - 2017	6 – 8	10:30 h	100 m
Benjamín	2016 - 2015	9 - 10	10:35 h	Dos vueltas
Alevín	2014 - 2013	11 – 12	10:40 h	Dos vueltas
Infantil	2012 - 2010	13 - 15	10:45 h	Dos vueltas

El recorrido para las categorías de menores será en las inmediaciones de la Plaza de Toros de Alalparde (salida y meta) y alrededor del Arroyo de Paeque, teniendo como límites la calle Alcalá y el Camino de Fresno y, como vías principales, el paseo del polideportivo (que da acceso a la plaza de toros) y el camino central del parque de enfrente del polideportivo.

Se entregarán medallas para todos los participantes de todas las categorías de menores tanto en la modalidad masculina como femenina.

Se apela al espíritu participativo y festivo. Habrá bolsas de chuches para todos los participantes. Los horarios de cada categoría son orientativos; *se ruega presentarse con tiempo de antelación*. Una vez iniciada cada prueba, no estará permitido que ningún participante se incorpore. La organización se reserva la posibilidad de agrupar las categorías de menores (de forma parcial o total y en los instantes previos al horario de inicio informado en el presente reglamento), en caso de baja participación.

Categoría de Adultos				
Categoría	Fecha de nacimiento	Edad	Hora de carrera	Distancia
Senior	2009 - 1991	16 - 34	09:00 h	10K
Veterano A	1990 - 1976	35 - 49	09:00 h	10K
Veterano B	1975 - 1926	50 - 99	09:00 h	10K



Las edades en las categorías (menores y adultos) están calculada al día de la prueba.

22 - El circuito de 10K tiene un largo de 10.500 metros aprox. pudiendo, la Organización, cambiar el recorrido de la prueba e informando la distancia a recorrer. El circuito de 5K tiene un largo de 5.500 metros aprox.

El circuito tiene unas características mixtas: por asfalto (10 %) y por tierra compactada (90 %) con zonas de arena, piedras y surcos.

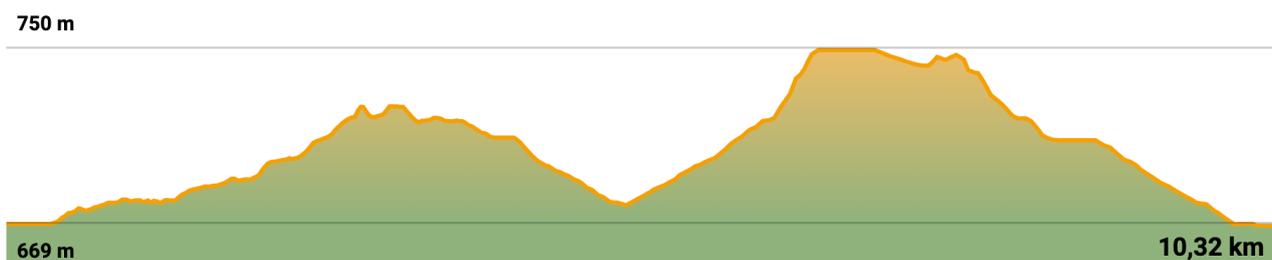
23 - Servicios:

La prueba cuenta con los siguientes servicios:

- Seguro individual.
- Ambulancia y Protección Civil.
- Aseos en la Plaza de Toros.
- Acceso a vestuarios desde el Patio de Caballos de la Plaza de Toros.
- Cronometraje por chip.
- Camiseta conmemorativa para los primeros 150 inscritos en ambas distancias: 10K y 5K.
- Avituallamiento en el km 5,000 aprox. (líquidos) y al final de la carrera (líquidos y sólidos).
- Paella a las 11:00 h y sólo para los corredores inscritos (todas las categorías y edades). Deberán presentar su dorsal. No incluye a los familiares ni conocidos. Así mismo, dicha paella también será para los organizadores y voluntarios de la carrera.
- Piscina gratuita para los participantes (y sus familiares) a partir de las 12:00 h.

24 - Se adjunta imagen del recorrido y track de la carrera de 10K. El track de la carrera de 5K es el mismo, sólo que, en ese punto kilométrico, se vuelve hacia la meta en la Plaza de Toros:

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera/37-carrera-popular-alalpardo-2022-107106068>





**40ª Carrera Popular Villa de Alalpardo**

**Organiza: Ayuntamiento de Alalpardo**

**Domingo 31 de agosto de 2025**

**09:00 h (adultos)**

**Distancia: 5,500 km**

**Salida y meta: Plaza de Toros**

**Colabora**

**Alalpardo Running Team**

**Inscripción: 12,00 € (1,00 € irá destinado a la Asociación Española contra el Cáncer)**

**Inscripciones online: [www.inscripcionesdeportivas.com](http://www.inscripcionesdeportivas.com)**



40ª Carrera Popular  
Villa de Alalpardo

Domingo 31 de agosto de 2025

09:00 h (adultos)

Distancia: 10,500 km

Salida y meta:  
Plaza de Toros

Organiza: Ayuntamiento de Alalpardo

Colabora

Inscripción: 12,00 € (1,00 € ira destinado a la Asociación Española contra el Cáncer)

Inscripciones online:  
[www.inscripcionesdeportivas.com](http://www.inscripcionesdeportivas.com)